

Exp # 52.801

COMPAÑÍA OBRACIV CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007**

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NEA	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF's	Normas Internacionales de Información Financiera



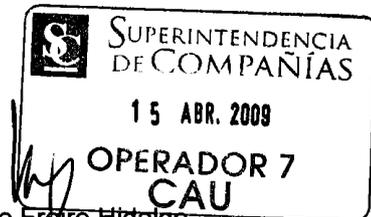
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores de:
OBRACIV CIA. LTDA.**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de la Compañía OBRACIV CÍA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y sus correspondientes notas, incluidos en este informe exclusivamente con fines informativos, corresponden a cifras no auditadas (Véase Nota 1).
2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía OBRACIV CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y sus posibles efectos en la posición financiera y los resultados futuros de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

Quito, 27 de febrero de 2009

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 634



Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

OBRACIV CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	2008	2007
ACTIVOS CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes		80	139
Inversiones temporales	3	377	-
Cuentas y documentos por cobrar	4	370	414
Inventario de materiales	5	61	24
Pagos anticipados	6	324	172
Total		<u>1.212</u>	<u>749</u>
Propiedad, planta y equipos, neto	7	1.555	715
Otros Activos	8	18	-
TOTAL ACTIVOS		<u>2.785</u>	<u>1.464</u>
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y documentos por pagar	9	1.728	396
Obligaciones fiscales y patronales	10	203	184
Total		<u>1.931</u>	<u>580</u>
Pasivos a largo plazo	11	177	328
TOTAL PASIVOS		<u>2.108</u>	<u>908</u>
PATRIMONIO (véase estado adjunto)	12	677	556
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2.785</u>	<u>1.464</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros



OBRACIV CIA. LTDA.

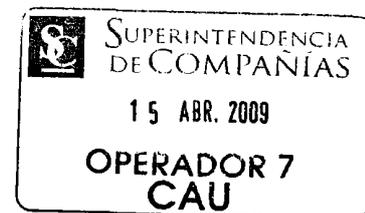
ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas Netas		3.382	2.412
Costo de ventas		<u>(2.648)</u>	<u>(1.691)</u>
Utilidad bruta en ventas		734	721
Gastos de operación:			
Gastos de administración y ventas		(438)	(320)
Gastos financieros		(3)	(8)
Utilidad (Pérdida) de operación		293	393
Otros ingresos (egresos)		40	10
Utilidad (pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto renta		333	403
Participación a trabajadores	2, 13	(50)	
Impuesto a la renta	2, 13	<u>(53)</u>	
Utilidad Neta		<u>230</u>	<u>403</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros



OBRACIV CIA. LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Utilidades del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2007	71	-	7	478	-	556
Aportes para futura capitalización	-	249	-	(249)	-	-
Apropiación reserva legal	-	-	14	(14)	-	-
Ajuste a costos "Mantenimiento Maquinaria"	-	-	-	11	-	11
Provisión 15% trabajadores e impuesto renta	-	-	-	(120)	-	(120)
Aumento de capital	249	(249)	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	230	230
Saldos al 31 de Diciembre del 2008	320	-	21	106	230	677

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros



OBRACIV CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2008 y 2007

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>
Flujo de operaciones:	
Utilidad neta	230
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:	
Depreciaciones	159
Provisiones	-
	<u>159</u>
Operaciones del período:	
Inversiones temporales	(377)
Cuentas y documentos por cobrar	44
Inventario de materiales	(37)
Pagos anticipados	(152)
Cuentas y documentos por pagar	1.332
Obligaciones fiscales y patronales	19
Ajuste costo "mantenimiento maquinaria)	11
Ajuste impuesto renta causado del periodo 2007	(120)
	<u>720</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1.109
Flujo de inversiones:	
Adiciones a propiedad, planta y equipos	(999)
Otros activos	(18)
	<u>(1.017)</u>
Efectivo provisto por flujo de inversiones	(1.017)
Flujos de financiamiento:	
Pasivos a largo plazo	(151)
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	(151)
Incremento (disminución) del flujo de fondos	(59)
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>139</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>80</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

OBRACIV CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

Obraciv. Cía. Ltda., se constituyó en la ciudad de Quito, el 27 de febrero de 1995 e inscrito en el Registro Mercantil el 14 de marzo de 1995.

Su objetivo social principal es la realización de estudios, diseños y construcciones civiles de ingeniería, tanto públicas como privadas; la construcción y mantenimiento de vías, puentes, carreteras, cunetas, gaviones y otros; a la planificación y levantamiento topográficos y cartográficos, catastros.

Mediante escritura pública de 22 de noviembre de 2005, el Sr. Víctor Hugo Tapia y otros ceden las participaciones de la Compañía al Sr. Luis Alfredo Burbano Enríquez y otros.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país se dieron ciertas condiciones adversas para la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando ciertas estrategias y medidas para poder cubrir los efectos generados por la situación mencionada, entre los cuales constan reajustes al presupuesto general de estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, restricción de importaciones, creación de nuevos impuestos; entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos y analizados considerando la situación mencionada.

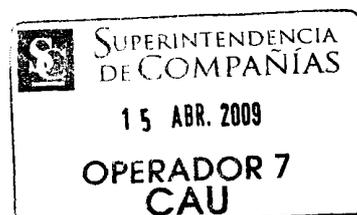
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007, se presentan únicamente para fines comparativos y no fueron auditados.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000

c. Equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo a los saldos en caja y bancos.

d. Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

e. Obras en construcción (Inventario de materiales)

Se contabiliza los consumos de materiales requeridos en las obras, adicionalmente los costos de mano de obra directa e indirecta

f. Propiedad, planta y equipos

La propiedad, planta y equipos se presentan neto de la depreciación acumulada y se registran al costo de adquisición.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

g. Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la jubilación patronal son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente.

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

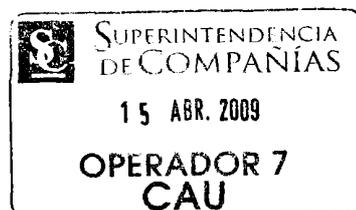
h. Participación de los trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

i. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades, pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que dichos valores se inviertan en maquinaria y equipos nuevos y estas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.



NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

j. Reserva Legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

k. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen cuando se devengan.

l. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de aquellas estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía.

NOTA 3.- INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2008, corresponde a una inversión en Póliza de Acumulación en el Banco de Guayaquil a 90 días por un capital de 160.000 euros a una tasa del 2.5% de interés anual. Adicionalmente existe una inversión en Fondo Administrados en la misma entidad financiera por un total de US\$ 151 a una tasa de interés que oscila entre el 2.3% al 3.7%.

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	159	211
Entidades relacionadas	6	-
Empleados y ejecutivos	41	23
Otras cuentas por cobrar	<u>164</u>	<u>180</u>
Total	<u>370</u>	<u>414</u>

NOTA 5.- OBRAS EN CONSTRUCCIÓN (Inventario de Materiales)

Al 31 de diciembre corresponde a un inventario de materiales (tambores de aditivos) para obras de asfalto por un total de US\$ 61 mil.

NOTA 6.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Anticipo contratistas	-	8
Anticipo proveedores	43	23
Impuestos prepagados	277	139
Otros	4	3
Total	<u>324</u>	<u>173</u>

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
Depreciables			
Equipos de oficina	9	7	10
Muebles y enseres	32	32	10
Equipos de computación	23	21	33,33
Programas de computación	1	1	33,33
Maquinaria de construcción	1.241	630	10
Vehículos	450	226	20
Herramientas	22	17	10
Otros	154	10	10
Equipos de laboratorio	11	-	
	<u>1.943</u>	<u>944</u>	
Depreciación acumulada	<u>(388)</u>	<u>(229)</u>	
Total activo fijo, neto	<u>1.555</u>	<u>715</u>	

El movimiento de la propiedad, planta y equipos es como sigue:

	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	715
Adiciones (retiros) netos	999
Depreciación del año	<u>(159)</u>
Saldo al cierre	<u>1.555</u>



NOTA 8.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre corresponde a equipos de montaje en predio ajeno a la compañía por un monto de US\$ 18 mil, el mismo que se amortizará conforme al período del contrato de arrendamiento.

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	246	182
Anticipo contratos	1.463	164
Otras	19	12
Total	<u>1.728</u>	<u>358</u>

NOTA 10.- OBLIGACIONES FISCALES Y PATRONALES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Obligaciones laborales	159	104
Impuestos por pagar (2)	44	81
Total	<u>203</u>	<u>185</u>

(2) Incluye IVA por pagar, retenciones en la fuente e impuesto a la renta por pagar por US\$ 9 mil.

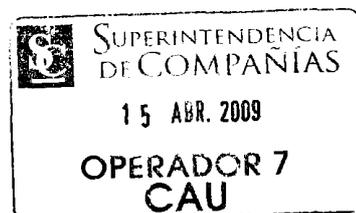
NOTA 11.- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre corresponde a provisión por US\$ 177 mil, realizada por contingencia de obra en el sector de Penipe, la cual ha sido notificada con informe negativo por la Contraloría General de la Nación. El mismo que se encuentra en un proceso de pruebas.

NOTA 12.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 320.000 acciones de US\$ 1.00 cada una.



**NOTA 12.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
(continuación)**

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA

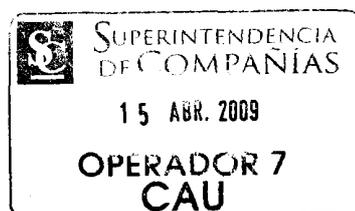
A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta preparada por la Compañía al 31 de diciembre del 2008

	<u>2008</u>
Utilidad antes de la participación de los ejecutivos, empleados y trabajadores en las utilidades	333
15% Participación trabajadores	(50)
Gastos no deducibles	<u>18</u>
Utilidad Gravable	301
15% Impuesto a la renta	33
25% Impuesto a la renta	20
Impuesto causado	<u>53</u>
Retenciones en la fuente	(44)
Impuesto por pagar	<u>9</u>

NOTA 14.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 30 de diciembre de 2008 se expide el Registro Oficial No. 497 – S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refiere a los siguientes temas:

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos y efectúen el correspondiente aumento de capital;



NOTA 14.- REFORMAS TRIBUTARIAS
(continuación)

Desde la vigencia de esta ley, hasta el 31 de diciembre de 2009, se someterán a la retención en la fuente del 5%, los pagos efectuados por concepto de intereses por créditos externos, siempre que el otorgante no se encuentre domiciliado en paraísos fiscales y que las tasas de interés no excedan de las máximas referenciadas fijadas por el Directorio del Banco Central del Ecuador;

Se modifica la tarifa del impuesto a la salida de divisas al 1%;

NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, febrero 27 del 2009, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

